

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº04 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA

Aprobada en Sesión Ordinaria N°05 del 09.06.2020.

El martes de 26 mayo de 2020, a las 15:33 horas, se inicia la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2020, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad, Señor David Ramírez León. (Sesión ordinaria N°04, transmitida en forma virtual vía Zoom).

Asistencias:

Decano

Vicedecano de Docencia

Vicedecano de Investigación

Director Depto. de Matemática

Consejero Depto. de Matemática y C.C.

Consejera Depto. de Matemática y C.C.

Director Depto. de Física

Consejero Depto. de Física

Consejero Depto. de Física

Representante de profesores por hora Depto. Física

Representante de profesores por hora Depto. Matemática

Consejera Funcionarios Administrativos

Invitado (Miembro Consejo Académico)

Secretario de Facultad

Sr. Hernán Henríquez Miranda

Sr. Ricardo Santander Baeza

Sr. Juan Escrig Murúa

Sr. Rafael Labarca Briones

Sr. Víctor Hugo Salinas Torres

Sra. Galina García Mokina

Sr. Roberto Bernal Valenzuela

Sr. Carlos López Cabrera

Sr. Ignacio Olivares Bahamondes

Sr. Blas Valenzuela Bravo

Sr. Michael Yañez Pérez

Sra. Carolina Wiederhold Cuevas

Sr. Humberto Prado Castillo

Sr. David Ramírez León.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria Nº 03.
- 2.- Cuenta del Decano.
- 3.- Análisis evaluaciones PEP online.
- 4.- Solicitud de equipamiento y conectividad para profesores y funcionarios.
- 5- Sobre el mecanismo de evaluación de becas internas de Postgrado.
- 6.- Proyecto "Ruta Futuro" Doble Grado Internacional para las Carreras de Pregrado.
- 7.- SCT Ingeniería Matemática (se invita al Profesor Ignacio Guerra).

1° Punto de la Tabla: Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°03.

El Decano da lectura hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria N°3, El Director del DMCC menciona que envió una copia del acta con sus observaciones para que se consideren ya que son expresiones que señaló en la sesión N°3. Considerando algunas observaciones gramaticales y otras sugerencias por los asistentes. Esta acta se da por aprobada en forma definitiva.

2° Punto de Tabla: Cuenta del Decano.

1. El Decano informa que está pendiente el Plan de Estudio de Ingeniería Física que incorporó los SCT, se aclaró la situación y hay información que quedó en la oficina del Decanato. La propuesta se envió a la Vicerrectoría Académica. Se espera que no se exija el acta de aprobación, y si se requiere se tendría que volver a colocar en tabla en la próxima sesión.



- 2.- El Decano informa que hay dos jerarquizaciones pendientes. Una es la del profesor Juan Escrig, la cual debe pasar por el proceso de evaluación de puntaje y de criterio. La otra jerarquización es la del profesor Sebastián Zamorano Aliaga, en la cual el profesor Zamorano nos ha informado que tiene todas las evaluaciones listas.
- 3.- El Decano consulta en qué etapa está la Comisión Técnica para el Concurso de Estadística. Lo usual es que el departamento proponga la comisión. El Director de Matemática y Ciencia de la Computación informa que está casi lista la comisión, lo que falta es el evaluador externo, se envió al comité de Ingeniería en Estadística los nombres de los integrantes de la comisión y se está a la espera de su respuesta.
- 4.- El Decano informa que están en una semana de receso de clases y se espera según lo que menciona el Vicerrector es que esta situación sea periódica, más menos cada cuatro semanas de clases una semana de receso. Se consulta al Vicedecano de Docencia si tiene alguna otra información al respecto y responde que no, ya que todavía no hay una decisión definida al respecto.
- 5. El Decano informa que hay concursos abiertos los cuales son Fondequip, Fondequip Mayor y Fondequip Regular. En cuanto a este último comenta que el formulario solo viene en Word y no en Latex, como regularmente venían y lo que hay que hacer es convertir el formulario de Word a Latex. El Consejero de Física Ignacio Olivares señala que siempre postula a estos concursos y es descartado por currículum. El Decano informa que este concurso tiene dos etapas. La primera es análisis currícular y la segunda es cuando los envíen a pares externos. Con las bases del concurso cada participante se puede realizar una autoevaluación curricular.

3° Punto de Tabla: Análisis de Evaluaciones PEP Online.

El Decano informa que recibió un comentario del consejero Ignacio Olivares en el que se refiere a que se pueda efectuar la parte final o significativa de las pruebas en formato oral. Señala que está de acue<mark>rdo</mark> con ese esquema, ya que él tiene un curso de Topología con 5 estudiantes, pero hay que considerar qué pasa con los colegas que tienen varios cursos con 50 estudiantes a los que se les complica enormemente con este tipo de sistema. Señala que hay que analizar diferentes alternativas. Le consulta al Vicedecano de Docencia si hay alguna información al respecto, quien señala que el Vicerrector le envió un correo pidiéndole que designara un representante de la Facultad para que este miércoles asista a una reunión para comenzar a hablar acerca de las evaluaciones en línea. Dada la importancia de la docencia en nuestra Facultad y la cantidad de cursos que cada Departamento imparte de nuestro departamento y la cantidad de cursos que cada uno tiene era prácticamente imposible designar a un representante así que se llegó al acuerdo que fueran dos por departamento. Los Directores designaron a los representantes. El Vicerrector llamó a una reunión a los coordinadores de matemática en la cual se estuvo tratando el tema. Se estableció que una de las interrogantes es el tiempo real y virtual. También está claro que hay muchos estudiantes que no se van a manejar con soltura en este nuevo sistema.

El Decano señala que es interesante la encuesta del profesor Rodrigo Abarzúa, en la cual indica que más menos o menos el 30% de los estudiantes de la LCC dice que no tienen las condiciones en su casa para concentrarse y si a esos estudiantes se les somete a una prueba por dos horas, posiblemente en el cual se van a ver perjudicados.



El Vicedecano señala que es importante informar el que profesor Patricio Cerda tomó una prueba en tiempo real, pero se les cayó la plataforma, por lo que hay que tener mucho cuidado.

La consejera del Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación Sra. Galina García indica que hizo un ensayo una semana antes de la prueba para que los alumnos practicaran. Señala que más del 50% de los estudiantes participó en el ensayo y fue necesario ir agregando más tiempo para los estudiantes que tenían problemas en subir los archivos, ya que a veces se caía la plataforma.

El Vicedecano de Docencia agrega que acaba de terminar su trabajo de desafío en su coordinación y por primera vez tuvo un alumno que mando fuera de la hora su trabajo, ya que no había alcanzado a subir el archivo.

El Consejero de Física Ignacio Olivares señala que tiene amigos que estudiaron en Alemania y Suiza y ellos hacen una prueba cada tres semestres, estas pruebas consisten en una serie de ejercicios y tareas que el alumno declara haber hecho, entonces hay una cosa de confianza y después hay que verificar que se hayan hecho. La idea es que los alumnos aprendan el contenido básico de esos cursos.

El profesor Humberto Prado señala que lo que debería hacerse es que cada sección tome una prueba y que la coordinación se ponga de acuerdo para que sean pruebas equivalentes. Además, hay que tomar en cuenta que el marco diferenciado esta fuera de la norma, ya que no se está acostumbrado a hacer clases vía Zoom mucho menos evaluar vía internet.

El Decano señala que en una sección de El Mercurio uno de los temas que se trató es que si las personas tratan de trasladar clases presenciales a clases online es un error, ya que es un esquema distinto que tiene sus propias dificultades y sus propios objetivos.

El Vicedecano de Investigación señala que está dictando cursos a alumnos de primer año. Señala que se hizo un sistema de evaluación a través del Moodle. Su experiencia fue considerar siete problemas, pero cada problema tenía cinco preguntas diferentes de manera que el Moodle les permitía reordenar las preguntas para disminuir el riesgo de copia. los alumnos tenían 6 horas para conectarse a la prueba. Una vez que se conectaban tenían solo una hora para resolverla. Se tuvo una muy buena experiencia porque tenían experiencia preparando este sistema de evaluación en Moodle, pero no es la situación que ocurre para todos los académicos, por tanto, sugiere al Vicedecano de Docencia que proponga al Vicerrector que se contraten o se pongan a disposición unas tres a cuatro personas expertas para que los académicos puedan enviar sus pruebas escritas con todas las alternativas y que ellos puedan generar las evaluaciones online

El Director de Matemática y Ciencia de la Computación señala que la consejera Sra. Galina García relató una experiencia en la reunión de hoy que le gustaría que compartiera. La profesora Galina García señala que se analizaron con todos los coordinadores las diferentes evaluaciones con los problemas que se presentaron. En su caso tiene dos coordinaciones a las cuales se les hizo una prueba en una hora y media, se dio setenta minutos para hacer la prueba y 20 minutos para subirla, se hicieron dos ensayos anteriormente. Los problemas que hubo fueron de señal y el resultado fue más del cincuenta por ciento aprobado. El Director de Matemática y Ciencia de la Computación consulta al Vicedecano cual es el promedio de los ejercicios que da para la casa. El Vicedecano de Docencia señala que 5,5 es un buen número para reflejar resultados.



4° Punto de Tabla: Solicitud de equipamiento y conectividad para profesores y funcionarios.

El Decano señala que fue algo complejo porque los Directores de ambos departamentos le enviaron la información incompleta, sin los datos que se habían solicitado. Se envió la lista a la Prorrectoría, la cual fue devuelta por falta de información. Señala que es súper importante indicar la dirección ya que la Prorrectoría va a enviar los equipos al domicilio. La lista está casi completa y se enviará hoy a la Prorrectoría. El Consejero Blas Valenzuela señala que ayer lo llamaron para coordinar la entrega de una Tablet, el cual indico que él ya tenía uno y no necesitaba otro, y lo que el necesitaba era si fuera posible la devolución del dinero del Tablet que él había comprado. El Director de Física señala que en el caso de los alumnos en principio tienen que devolver el equipo e indica que no sabe si es posible que al profesor Valenzuela se le pueda reembolsar el dinero que el invirtió en la Tablet. El Decano consulta al profesor Valenzuela si tiene boleta o factura de la compra, el profesor señala que si la tiene y su consulta primordial es a cuántos de sus colegas que tenían inconvenientes se les va a entregar los equipos, El Decano responde que a todos y se está enviando la lista completa incluyendo a algunos funcionarios. Además, opina que no cree que se vayan a devolver ya que en el caso de los equipos que son adquiridos por proyectos estos nunca se piden ya que después de cuatro a cinco años el equipo pierde valor y además los locales que la Universidad tiene para guardar equipos están colapsados.

5° Punto de Tabla: Mecanismo de Evaluación de Becas Internas de Postgrado.

El Vicedecano de Investigación señala que desde el año pasado que vienen con la Vicerrectoría de Postgrado tratando de revisar el sistema para otorgar las becas de Postgrado. El mecanismo de evaluación se ha mantenido por muchos años. El método de evaluación consiste principalmente en evaluar las notas o calificaciones lo que provoca que alumnos que se gradúan con un seis tienen más opciones que un alumno que tiene un cinco, y que el problema radica en que no hay separación entre las áreas. Sugiere que se considere el ranking, es decir, qué lugar ocupó el estudiante respecto a sus pares. Otro indicador son las actividades de investigación y de docencia, pero donde no se mide la calidad de la investigación ni la dedicación a actividades docentes, por lo tanto, a principios de año se reunió con los Directores de Postgrado y concertaron una reunión con los otros Vicedecanos y se llegó a un acuerdo que en junio se va a revisar el proceso de evaluación respecto al postgrado. El Decano sugiere hacer una propuesta para la reunión de junio, a lo cual el Vicedecano de Investigación responde que ya está trabajando con los Directores de Postgrado, para levantar una propuesta la que se hará llegar al Consejo para que se puedan agregar sugerencias o comentarios.

6° Punto de Tabla: Proyecto "Ruta Futuro" - Doble Grado Internacional para las Carreras de Pregrado.

El Decano informa que este proyecto "Ruta Futuro" está relacionado con la acreditación, ya que la Universidad quiere demostrar que tiene bastante internacionalización, lo que por años ha sido una debilidad en la Universidad. Se inventó un esquema con las Universidades en convenio. Se dispone de un presupuesto pequeño porque se está pensando en una vacante por carrera.

El Vicedecano de Investigación señala que participa en un consejo de internacionalización, en donde se discutió todo el tema de reglamento de movilidad el cual está prácticamente aprobado, el que no solamente incorpora una estadía académica (Estadías por cursos) poder viajar un semestre, sino que también considera las pasantías de investigación y las

movilidades para otras actividades. También se está viendo el tema del proyecto "Ruta Futuro" y lo que busca es internacionalizar todos los programas de pregrado de la Universidad con alguna institución española. Existe financiamiento para, al menos, un alumno por carrera de pregrado para realizar estudios complementarios en España y un listado con las instituciones que han tenido una mejor acogida para este plan. La idea es obtener una doble titulación. Menciona que las discusiones no han sido muy fluidas porque algunas instituciones exigen que más del 50 % de la carrera se realice en dichas instituciones. Se invita a los directores para que recuerden a sus jefes de carrera de esta oportunidad.

7° Punto de Tabla: SCT Ingeniería en Matemática (se invita a Prof. Ignacio Guerra).

El Decano informa que le llegó la propuesta de Ingeniería en Matemática, la que fue discutida en el Comité de Carrera y ofrece la palabra al profesor Ignacio Guerra para que pueda aportar al respecto.

El profesor Sr. Ignacio Guerra señala que al parecer esta carrera es la única que no tiene SCT y es de suma urgencia poder integrarlos en el plan. Se siguió la misma línea que la Carrera de Ingeniería Física. Señala que hay intersección con Licenciatura en Matemática en algunos cursos y se decidió dejar esos ramos en seis SCT para que puedan servir de electivos en un futuro Minor. La lógica es que cada semestre tenga 30 SCT.

El Decano señala que, en el texto, en la penúltima página donde dice opción B, debe referirse a la Licenciatura en Matemática lo que debe agregarse como Seminario I en el 6° semestre. El profesor Guerra responde que es así y Seminario II Y III van en el 8° semestre. El Decano consulta si el Seminario I va en el 6° semestre se entiende que se agrega y entonces se pasaría de las 30 SCT. El profesor Guerra responde que colocó un artículo en donde se reemplaza Seminario I por Termodinámica y que en el 8° Semestre se eliminan Tópicos Avanzados en Computación y Fenómenos de Transporte y se incorporan los Seminarios II y III.

El Director de Física señala que hay un trabajo del Comité de Carrera y hay que confiar en ese trabajo.

ACUERDO/2020: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, aprueba incorporar los SCT en la Carrera de Ingeniería en Matemática.

DECANO FACULTAD DE CIÈ

Se levanta la sesión a las 16:45 hrs.

DAVID RAMÍREZ LEÓN SECRETARIO DE FACULTAD

~ 5 ~